

# Memoria de Actividades 2023

## CENTRO DE DIA BENICADELL



C/ Josep Bono, 71  
03830 Muro de l'Alcoi  
Alacant

Tel. 96 553 09 23  
WhatsApp: 623016838  
[centredia@afamuro.org](mailto:centredia@afamuro.org)



# 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

## 1.1. Breve Recorrido Histórico

AFA MURO I COMARCA es una Asociación sin ánimo de lucro de carácter privado con más de 23 años de experiencia que trabaja diariamente para mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer y otras Demencias y sus familias, prestando servicios de calidad y sirviendo como instrumento para difundir dentro y fuera de la Asociación su Misión, Visión, Valores.

La Asociación nace en Marzo del año 2000 a partir de las reuniones de un grupo de familiares que tenían un problema en común que los unía. Tras conocer la existencia de la labor que realizaban las asociaciones en una localidad vecina, vieron la necesidad de crear una nueva asociación en el municipio de Muro del Alcoy, dada la inexistencia de recursos especializados para afrontar la problemática.

Tras aproximadamente un año de trámites y gestiones administrativas que tienen lugar a la hora de constituir una Asociación y solicitar financiación, en Mayo de 2001 se ponen en marcha los primeros servicios de Información y Orientación, Atención Psicológica y Grupos de Ayudoayuda para familiares de personas con Alzheimer y otras Demencias.

A lo largo de estos años, AFA MURO I COMARCA ha pasado un catálogo completo de Programas y Servicios dirigidos a la atención integral a las personas afectadas y a sus familiares/cuidadores.

## 1.2. Datos de Interés

- 2000: Entidad Inscrita en la Sección 1ª del Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana con nº 7268
- 2001: Entidad Inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con nº 04.03.1830-REG.
- 2002: Entidad perteneciente a la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) y a la Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer (FEVAFA)
- 2006: Entidad reconocida de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.
- 2011: Sello Calidad ISO 9001:2015
- 2012: Premios FEVAFA a la Labor Social.
- 2017: Concierto Social por la Conselleria de Bienestar Social para prestar servicios de promoción de la autonomía personal en el marco de la Ley de la Dependencia.
- 2019: Implantación del I Plan de Igualdad de AFA MURO I COMARCA.
- 2022: Concierto Social por la Conselleria de Igualdad i Políticas Inclusivas, ampliando el número de plazas concertadas al 85% de las 30 plazas autorizadas.

### 1.3 Misión, Visión y Valores.

#### **Misión:**

- Dar servicio y apoyo a los afectados por la Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y sus familias.
- Sensibilizar a la opinión pública y a las instituciones sobre la problemática que desencadena esta enfermedad.
- Defender los derechos de las personas afectadas y la de sus cuidadores.

#### **Visión:**

Ser un modelo de referencia en la Atención Integral a la persona con Alzheimer y otras demencias y a sus familias en la Comunidad Valenciana.

#### **Valores:**

Los valores son las pautas principales que orientan al comportamiento y servicios de AFA MURO I COMARCA.

- Responsabilidad Social
- Mejora Continua
- Calidad Humana
- Profesionalidad
- Transparencia
- Trabajo en Equipo

## **2.COMPOSICIÓN**

### 2.1. Miembros socios

En 2023, AFA MURO I COMARCA ha contado con un total de 618 personas socias, de las cuales 34 se han asociado en este año. Destacar que aunque para acceder a los servicios de la Asociación es requisito que el menos un miembro de la familia sea socio, la mayoría de los socios y socias no tienen ningún familiar con el diagnóstico, sencillamente son personas solidarias y concienciadas con esta problemática.

### 2.2. Junta Directiva.

La Junta Directiva de AFA MURO I COMARCA es el órgano de máxima representación, estando compuesta en 2023 por los siguientes miembros:

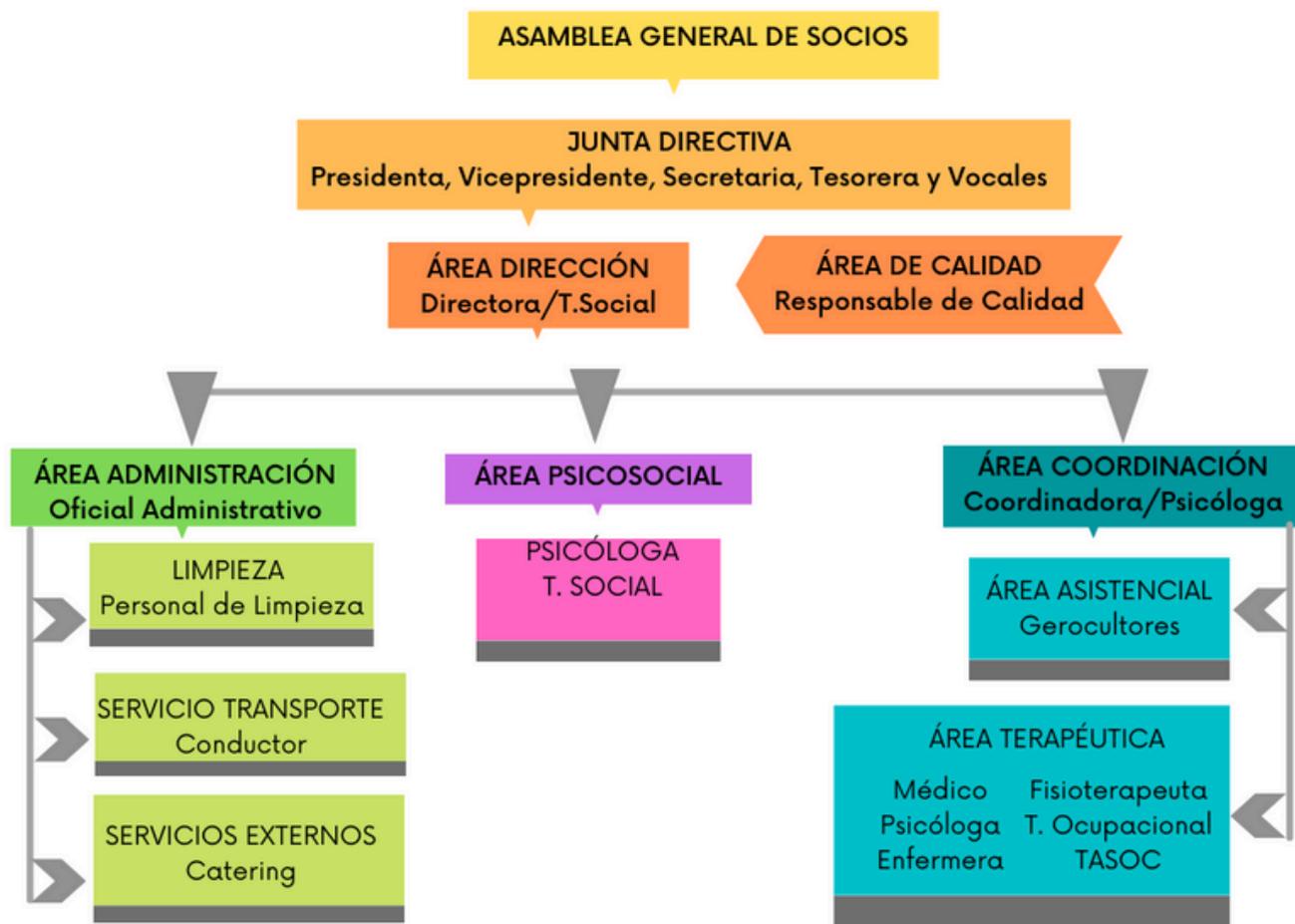
PRESIDENTA	INMACULADA LÓPEZ JORDÀ
VICENPRESIDENTE	RAFAEL VALLÉS BLASCO
SECRETARIA	REMEDIOS NICOLAU PÉREZ
TESORERA	GEMA SUCH GÓMEZ
VOCAL	AMPARO PÉREZ SATORRE
VOCAL	AMPARO ROIG TOMÁS
VOCAL	Mª AMPARO CASTELLÓ SUCH
VOCAL	SONSOLES SILVESTRE CALATAYUD
VOCAL	NURIA MONTAVA PASCUAL
VOCAL	CELIA PASCUAL CORTÉS
VOCAL	CONSUELO RAGÜES VAÑÓ

### 2.3. Equipo de Trabajo

AFA MURO I COMARCA cierra 2023 con 20 personas en plantilla:

Nº	Categoría Profesional	Jornada Semanal
0.5	Directora Centro de Día	20 hs/semana
1	Psicóloga	40 hs/semana
1	Psicóloga	17,5 hs/semana
1	Médico	12 hs/semana
1	Trabajadora Social	20 hs/semana
1	Fisioterapeuta	33 hs/semana
1	Terapeuta Ocupacional	16 hs/semana
1	DUE	15 hs/semana
1	T.A.S.O.C	15 hs/semana
1	Oficial Administrativo	30 hs/semana
4	Gerocultores	40 hs/semana
4	Gerocultores	30 hs/semana
1	Gerocultor	18 hs/semana
1	Conductora	25 hs/semana
1	Personal de Limpieza	22 hs/semana

### 2.4. Organigrama



### **3. OBJETIVOS**

#### 3.1. Objetivo General

- Proporcionar una Atención Integral y Terapéutica a las personas con enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia y a sus familiares cuidadores.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- Retrasar la evolución de los síntomas de la enfermedad manteniendo el máximo tiempo posible las capacidades cognitivas y funcionales que aún posee el usuario/a a través de las actividades terapéuticas.
- Mantener el máximo grado de autonomía personal que permitan sus potencialidades, facilitando la permanencia en su entorno habitual, evitando así institucionalizaciones innecesarias.
- Ofrecer un marco adecuado para el usuario dónde pueda establecer relaciones interpersonales y realizar actividades sociales que resulten gratificantes.
- Ofrecer apoyo psicológico, social y asistencial a las familias, dotándolas de los recursos necesarios para realizar las tareas de cuidado, intentando compaginar la permanencia del usuario en el domicilio con los actuales modos y espacios vitales.

### **4. SERVICIOS Y PROGRAMAS**

El Centro de Día Benicadell es un centro de atención especializada destinado a proporcionar un servicio socio-sanitario y de soporte familiar, prestando una atención diurna integral, especializada y terapéutica a sus usuarios y usuarias.

El Centro de Día está dirigido a personas diagnosticadas de Alzheimer o Demencia similar que se encuentran en fases leves y moderadas de la enfermedad (GDS 3-6). En funcionamiento desde Enero de 2008 cuenta con 30 plazas autorizadas, de las cuales 26 están concertadas con la Dirección General de Servicios Sociales y Personas en situación de Dependencia, y las 4 restantes son de gestión privada.

El horario del Centro es de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. En el Programa de Centro de Día se prestan a su vez diferentes programas y servicios a los usuarios/as, estos son:

#### 4.1. Programa Terapéutico de Centro

El Centro de Día "Benicadell" va más allá de ofrecerse como recurso asistencial, sino que pretende que sus usuarios y usuarias reciban las técnicas de intervención necesarias para ralentizar los síntomas y potenciar las capacidades que se conservan, hablamos de la aplicación de Terapias No Farmacológicas (TNFs). Estas terapias se aplican a través de tres subprogramas terapéuticos que describimos a continuación;

### ***PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA (PRF)***

Las actividades del programa se basan en la estimulación y mantenimiento de las capacidades funcionales a través de la realización de actividades tales como: Gerontogimnasia, Terapia Física Adaptada, Psicomotricidad, Mecanoterapia y Masoterapia.

En el programa se realizan dos sesiones grupales al día de aproximadamente 60 minutos de duración, una por la mañana y otra por la tarde, las sesiones están programadas y supervisadas por el Fisioterapeuta del Centro. Para las sesiones individuales el Fisioterapeuta destina unas dos horas diarias para el mantenimiento y rehabilitación de la marcha y otras dos horas diarias para tratamientos del dolor y de la funcionalidad. Las sesiones están programadas y supervisadas por el Fisioterapeuta del Centro.

### ***PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA (PEC)***

Las actividades del programa se basan en la realización de ejercicios y/o talleres que trabajen las capacidades cognitivas superiores tales como el Lenguaje, la Orientación, la Atención/Concentración, el Esquema Corporal, la Memoria, la Gestualidad y Praxis, la Lectura y Escritura, el Cálculo y las Funciones Ejecutivas (Razonamiento).

La Estimulación Cognitiva como tal se aplica en una sesión diaria de aproximadamente 60 minutos, preferentemente en horario de mañana. Las sesiones están programadas y supervisadas por la Psicóloga del Centro. A parte de estas sesiones se organizan en colaboración con el resto del equipo técnico talleres terapéuticos que tienen entre sus objetivos la estimulación de las capacidades cognitivas.

### ***PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL (PES)***

Su objetivo principal es mejorar las habilidades y la calidad de vida de las personas, a través de las sensaciones, la percepción y la integración sensorial. Las diferentes actividades y talleres (Espacio Snoezelen, Taller Método Montessori, y Taller ABVD) contribuyen a mantener o mejorar la funcionalidad y desempeño en AVDs, así como el estado cognitivo y disminuir las alteraciones de conducta.

Se realiza una sesión diaria del Taller de Método Montessori de 1 hora de duración, en aquellos usuarios/as que por sus capacidades residuales no pueden seguir las actividades y/o ejercicios de la estimulación cognitiva propiamente dicha. El Taller ABVD tiene temporalización diaria coincidiendo con las actividades de alimentación y nutrición e higiene personal. El Espacio Snoezelen se realiza una vez a la semana para cada uno de los usuarios y usuarias participantes en el mismo.

## PROGRAMA OCUPACIONAL (PO)

Con el objetivo de aumentar la autoestima y motivación de los usuarios y usuarias del Centro de Día, a la vez que fomentar las relaciones interpersonales entre ellos, sin dejar de estimular capacidades tanto físicas como funcionales, el programa ocupacional consiste en la realización de las siguientes actividades y talleres: Manualidades, Laborterapia, Terapia Recreativa, Animación Sociocultural, etc...

Se realizan dos sesiones diarias del programa de 1,5 horas de duración, una en horario de mañana y otra en horario de tarde. La programación y supervisión de las sesiones la lleva a cabo la Terapeuta Ocupacional/T.A.S.O.C. del Centro, aunque se realizan algunos talleres terapéuticos más específicos en colaboración con el resto del equipo técnico (Fisioterapeuta y Psicóloga).

A continuación se expone la programación de los Talleres Terapéuticos que se han realizado en el año 2023.

TALLERES TERAPÉUTICOS	PROGRAMA				PERIODIC	Nº	
	PEC	PRF	PES	PO		SESIONES	USUARIOS
MUSICOTERAPIA	SERVICIO EXTERNO CONTRATADO				SEMANTAL	48	GDS 3 - GDS 4/5
MONTESSORI					DIARIO	248	GDS 3 - GDS 4/5
TALLER ABVD					DIARIO	248	GDS 3/4/5 y GDS 6
ESPACIO SNOEZELEN					SEMANTAL	48	GDS 4/5 Y GDS 6
TALLER DE COCINA					TRIMESTRAL	4	GDS 3 - GDS 4/5
DOLLTERAPIA					MENSUAL	48	GDS 3/4 - GDS 5/6
TALLER NEURONUP Estimulación a través de las nuevas tecnologías					SEMANTAL 2 sesiones/ semana	48	GDS 3 - GDS 5
TALLER DE ORIENTACIÓN A LA REALIDAD					DIARIO	248	GDS 3 - GDS 4/5
TALLER DE JARDINERIA Y HORTICULTURA					SEMANTAL*	28	GDS 3 - GDS 4/5

\* El Taller de Jardinería y Horticultura se ha realizado de Abril a Octubre





## 4.2. Servicios Básicos

**Servicio de Alimentación y Nutrición:** Consiste en la administración de alimentos para la realización de las actividades de desayuno, comida y merienda. Desde este servicio se determina la alimentación en función de las peculiaridades fisiológicas, características de la ingesta y el metabolismo de cada usuario. Los menús de la comida son proporcionados por un servicio externo contratado de catering y el servicio de comedor se lleva a cabo por personal de la organización.

**Servicio de Higiene Corporal:** Consiste en apoyar la higiene del usuario en el Centro de Día, preservar su intimidad y motivarle a participar en las diferentes actuaciones higiénicas para preservar su autonomía. Tiene por objeto favorecer el bienestar del usuario/a del centro, garantizar la convivencia y las relaciones personales dentro del centro.

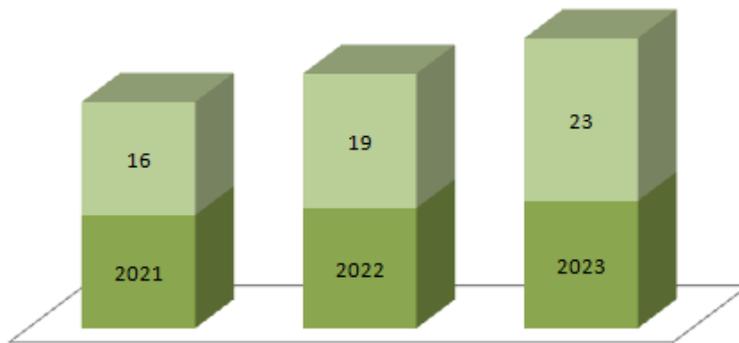
**Servicio de Atención a la Salud:** Consiste en la atención Integral del usuario del Centro con el objetivo de que éste preserve su integridad física y mental durante su estancia. El servicio se presta a través de diferentes protocolos de actuación y de los siguientes subprogramas;

- Programa de Atención Médica: Consiste en proporcionar asistencia, controlar y prevenir las múltiples patologías asociadas que presentan los usuarios/as del Centro, establecer un diagnóstico precoz y controlar los trastornos psiquiátricos y de la conducta. El programa es llevado a cabo por Servicio Externo Contratado.
- Programa de Enfermería: Tiene por objetivo la prevención de la enfermedad y promoción de la salud. El programa es llevado a cabo por personal contratado por la Organización e incluyen entre otras las siguientes actuaciones;
  - Control de Patologías.
  - Preparación de la Medicación.
  - Control de constantes vitales.

## 4.3. Servicios Opcionales

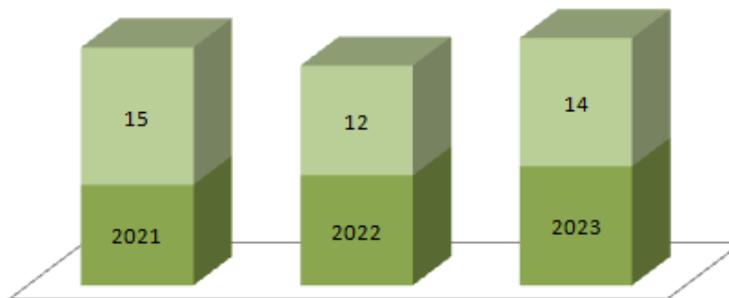
**Servicio de Transporte Adaptado:** El servicio es básico para el Centro de Día y Opcional para el Usuario. El servicio de transporte se presta diariamente, estableciéndose varias rutas en función del domicilio de los usuarios que asisten al Centro. El servicio es prestado por personal contratado por la Organización.

### Usuarios/as Servicio Transporte



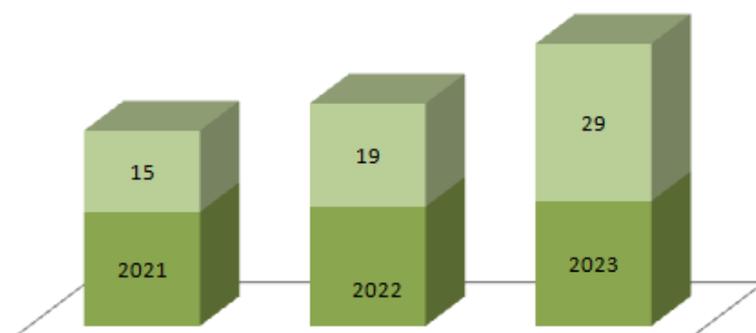
**Servicio de Ducha Geriátrica:** Incluye la higiene corporal completa cuando por limitaciones físicas o arquitectónicas de la vivienda del usuario o por dificultades en la realización de la actividad ésta no pueda ser realizada en el domicilio. Este servicio es prestado por personal contratado por la organización.

### Usuarios/as Servicio Ducha Geriátrica



**Servicio de Peluquería:** Servicio prestado por Proveedor Externo. Es un medio para mantener una buena imagen personal de los usuarios/as del Centro.

### Usuarios/as Servicio Peluquería



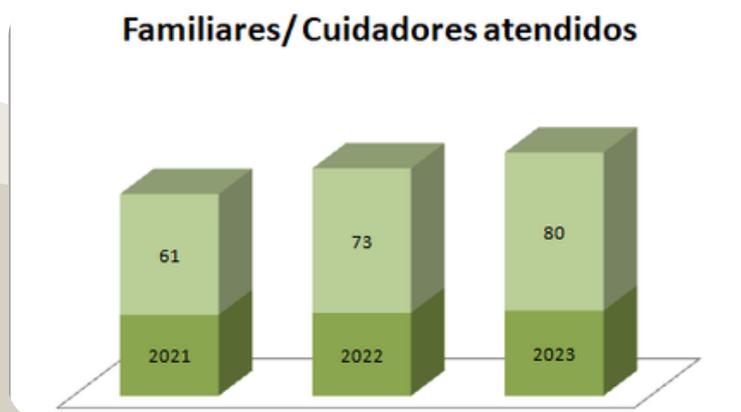
#### 4.4. Servicios dirigidos a los Familiares

Además para una adecuado abordaje de la problemática de las demencias contemplamos no solo la atención a la persona enferma, sino también a su familia y red social. Para ello, ofrecemos una serie de programas dirigidos a las familias de las personas afectadas.

**Programa de Información y Orientación:** El programa consiste en proporcionar información, orientación y asesoramiento a los familiares de una persona afectada de demencia, sobre la problemática que comporta la enfermedad y sobre los recursos que existen en la zona para cubrir las necesidades que puede generar a lo largo de su evolución en la propia persona afectada y en el entorno familiar. Este programa se presta de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 h con cita previa, puede ser presencial o vía telefónica.

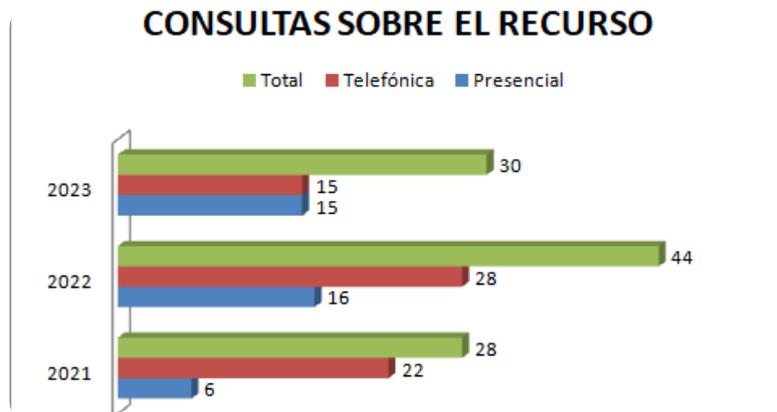
**Programa de Atención al cuidador:** La atención al cuidador/a o a cualquier familiar de la persona afectada que lo necesite puede ser individual o grupal.

- Grupo de Apoyo: A través de ellos se trabaja especialmente la prevención de la sobrecarga y el aislamiento social. El trabajo en grupo trata de identificar las necesidades de conocimiento que presenta, desarrollar habilidades para el cuidado de la persona afectada, manejar las demandas de forma racional y brindar un espacio para compartir experiencias con otras familias que se encuentran en situaciones similares y con diferentes profesionales que les ayuden a interpretar correctamente la enfermedad así como tomar consciencia de sus propias actitudes y limitaciones respecto de la misma. Las sesiones se suelen realizar un jueves al mes de 16:00 a 18:00 hs y son siempre dirigidas por un profesional del Centro.
- Terapia Psicológica Individual: Es uno de los servicios de apoyo individual que ofrece el Centro a los cuidadores y familiares de personas con Alzheimer o Demencia Similar. El programa persigue favorecer la aceptación de la enfermedad por parte del cuidador o familiar, fomentar el afrontamiento de la situación, reorientar las respuestas, reducir el estrés, ofrecer pautas para el manejo de la persona afectada y reencontrar un estilo de vida más saludable. El programa se realiza de Lunes a Viernes en horario de 09:00 a 18:30 h, con cita previa.



## 5. RESULTADOS

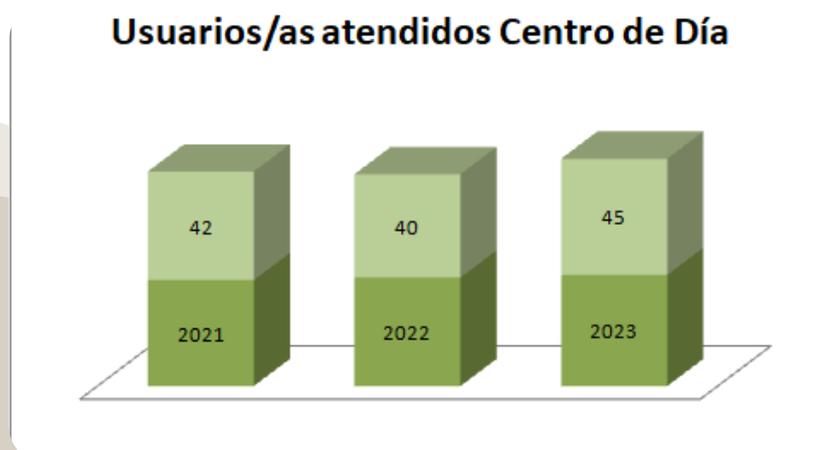
A lo largo de 2023 se han registrado un total de 30 consultas sobre el Recurso de Centro de Día. Se registran menos consultas que en el año anterior, no obstante hay que tener en cuenta que existen proporcionalmente un menor número de plazas privadas, tras el concierto social establecido en noviembre de 2022 y que la mayoría de solicitudes se registran en los Servicios de Atención a la Dependencia de los Servicios Sociales. Observamos también que van recuperándose las consultas presenciales, equiparándose ya a las telefónicas.



En cuanto a Valoraciones Iniciales realizadas para la incorporación al Centro de Día, se han realizado en 2023, un total de 17 valoraciones iniciales, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio anterior y que varía dependiendo del número de bajas a cubrir.



En total en el año 2023 se ha atendido a un total de 45 usuarios/as en el Centro de Día.



En cuanto a las Bajas, se registran niveles similares a los de ejercicios anteriores, más de la mitad de las bajas registradas (Un 62 %) son por Defunción.

